

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

F.T. SERINGENIERIA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los 24 días del mes de Marzo del 2017, siendo las 18h00, en la oficina ubicada en las calles Av. 6 de Diciembre No. 30-105 y Alpallana, Edif. Gayal No. 2, oficina 504, se reúnen los socios Manuel Alejandro Tinajero y el señor Nicolás Tinajero, en representación del señor Fernando Tinajero Ruiz.

El señor Manuel Tinajero, es el Representante Legal y está en calidad de Secretario titular de la Junta de Socios.

Se da lectura al orden del día:

1. Informe de la Administración
2. Conocimiento de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio Fiscal 2016
3. Aprobación del plan operativo 2017

Se somete a consideración de la Junta el primer punto del orden del día:

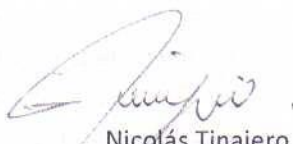
1. Informe de la Administración, el Representante Legal da lectura al informe por el año 2016. Termina la presentación los accionistas formulan varias consultas en cuanto a las expectativas para el año 2017. Acto seguido, la Junta se pronuncia para aprobar el informe. A continuación se trata el segundo punto de orden.
2. Conocimiento de los Estados Financiero correspondientes al Ejercicio Fiscal cerrado al 31 de Diciembre 2016. El Secretario presenta a los accionistas los estados financiero correspondiente al ejercicio fiscal
3. Aprobación del plan Operativo. El representante Legal de la empresa, expone el plan operativo de la empresa para el período 2017, el cual se base en incentivos y búsqueda de nuevos clientes. Terminada la exposición se procede a aprobar el plan Operativo para el 2017.

Se deja constancia que todas las resoluciones fueron aprobadas por unanimidad. Sin otro asunto que tratar, se concede un receso de 30 minutos para redactar el Acta.

Siendo las 18:30, se reinstala la sesión. El Secretario, Sr. Manuel Alejandro Tinajero, lee el Acta, la misma que es aprobada y suscrita por los socios.



Manuel Alejandro Tinajero
REPRESENTANTE LEGAL



Nicolás Tinajero
EN REPRESENTACION DE (F.TINAJERO)